



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009755-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a tiempo de espera para una primera consulta médica solicitada el último día de junio en el Hospital de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 460, de 14 de septiembre de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/009475 a PE/009517, PE/009528, PE/009540, PE/009542, PE/009545, PE/009548, PE/009554, PE/009555, PE/009557, PE/009566, PE/009576 a PE/009587, PE/009592 a PE/009602, PE/009604 a PE/009610, PE/009619, PE/009620, PE/009623, PE/009625, PE/009627, PE/009629, PE/009633, PE/009654 a PE/009662, PE/009675, PE/009710 a PE/009719, PE/009721, PE/009723, PE/009727, PE/009728, PE/009731 a PE/009741, PE/009750 a PE/009756, PE/009758, PE/009765, PE/009779, PE/009780, PE/009782, PE/009789, PE/009791, PE/009793, PE/009795, PE/009799, PE/009801, PE/009802, PE/009812, PE/009816, PE/009820, PE/009829, PE/009834, PE/009836, PE/009846, PE/009848, PE/009851, PE/009853, PE/009858, PE/009859, PE/009862, PE/009869, PE/009876, PE/009900, PE/009902, PE/009903, PE/010007, PE/010009, PE/010027, PE/010035, PE/010036, PE/010039, PE/010040, PE/010046, PE/010082, PE/010083, PE/010085, PE/010086, PE/010088, PE/010094, PE/010100, PE/010109, PE/010110, PE/010111, PE/010113, PE/010114, PE/010133, PE/010140, PE/010146, PE/010155, PE/010159 y PE/010167, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de octubre de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0909755, formulada por D. Manuel Mitadiel Martínez, Procurador del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a la fecha para consulta ordinaria por especialidades a un paciente que lo solicita el último día de junio de 2018 en el Hospital de Burgos.

Las citas dispensadas en las distintas especialidades tienen en cuenta la gestión de las agendas condicionada a circunstancias que, en ocasiones, obligan a su reprogramación. Las primeras citas para consulta ordinaria facilitadas el último día de junio de 2018 en el Complejo Asistencial Universitario de Burgos fueron: Angiología y cirugía vascular el 6 de julio de 2018, Alergología el 17 de julio de 2018, Anestesiología y reanimación el 10 de julio de 2018, Cardiología el 2 de octubre de 2018, Cirugía general el 6 de julio de 2018, Cirugía pediátrica el 12 de julio de 2018, Cirugía plástica



el 13 de diciembre de 2018, Dermatología el 22 de agosto de 2018, Aparato Digestivo el 2 de agosto de 2018, Endocrinología el 2 de octubre de 2018, Ginecología el 2 de julio de 2018, Hematología el 6 de julio de 2018, Medicina interna el 2 de julio de 2018, Nefrología el 10 de julio de 2018, Neumología el 20 de julio de 2018, Neurología el 4 de julio de 2018, Obstetricia el 11 de julio de 2018, Oftalmología médica el 12 de julio de 2018, Oncología radioterápica el 12 de julio de 2018, Otorrinolaringología el 31 de octubre de 2018, Pediatría el 12 de julio de 2018, Psiquiatría el 4 de julio de 2018, Rehabilitación el 22 de octubre de 2018, Reumatología el 16 de agosto de 2018, Traumatología y cirugía ortopédica el 29 de agosto de 2018, Urología el 27 de julio de 2018.

Como se ha señalado, en ocasiones se procede a la reprogramación como consecuencia de cambios en la prioridad clínica de cada caso, huecos libres en la agenda, decisiones de los pacientes o ausencia de los profesionales por permisos acreditados.

Valladolid, 27 de septiembre de 2018.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.